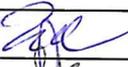
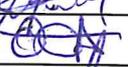
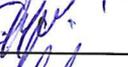
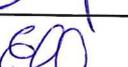
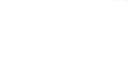


ACTA DE LA VII SESIÓN CODISEC JULIO 2022

Siendo las 11:00 a.m. del día 21 de julio del 2022, reunidos los integrantes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho en sus respectivos despachos, convocados por el Presidente del comité Alcalde del distrito el Sr. Alex Gonzales Castillo, según la convocatoria realizada mediante el oficio múltiple 026-2022-ST-CODISEC/MDSJL de fecha 19 de julio del presente año, según lo dispuesto mediante el Decreto Supremo N°044-2020PCM de fecha 15 de marzo del 2020, que declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación, a consecuencia del COVID-19, así como el Decreto Supremo N°186-2021-PCM que dispone la prórroga de estado emergencia desde el jueves 23 de diciembre del 2021, es preciso señalar que la sesión ordinaria no presencial se realizará conforme a establecido el Art. 32.5 de D.S. N°010-2019-IN y de esta forma dar cumplimiento al estado de emergencia.

N	INSTITUCIÓN	NOMBRE	ASISTENCIA	CODISEC
				FIRMAS
1	MDSJL PRESIDENTE CODISEC	SR. ALEX GONZALES CASTILLO.	PRESENTE	
2	GERENTE SEG. CIUD. SECRETARÍA TÉCNICA	JUAN CARLOS SALGADO PINEDA	PRESENTE	
3	DIVPOL ESTE 1	CORONEL CHARLES WILFREDO INFANTE CASTRO	PRESENTE	
4	COMISARIA ZARATE	CMDTE. PNP OSCAR KING NAKANDAKARI SAQUIA	PRESENTE	
5	COMISARIA SANTA ELIZABETH	MAYOR PNP JOSE ALI GARCIA BARREDA	PRESENTE	
6	COMISARIA CAJA DE AGUA	MY PNP MURGA OBREGON LUIS.	PRESENTE	
7	COMISARIA LA HUAYRONA	MAYOR. PNP JOSE CARLOS TERRONES HUANCA	PRESENTE	
8	COMISARIA 10 DE OCTUBRE	MAYOR. PNP JENRY ALONSO FLORES PACO	PRESENTE	
9	COMISARIA CANTO REY	MAYOR. PNP CARLOS CANALES BERRIOS	PRESENTE	
10	COMISARIA MARISCAL CACERES	MAYOR. PNP PABLO GUZMAN HURTADO	PRESENTE	
11	COMISARIA BAYOVAR	MAYOR. PRESHELL JHONATAN VALDIVIA QUICAÑO	PRESENTE	
12	COMISARIA DE FAMILIA CANTO REY	MY PNP (F) CARMEN CLAUDIA ARROE CORNEJO	PRESENTE	
16	SUBPREFECTURA	Dra GINA MARIA CORDOVA PEREZ	PRESENTE	
17	COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	Sra . YOLANDA DIAZ CHUQUILLANQUI	PRESENTE	
18	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	DRA. SANTOS ENRIQUETA CARLIN RUIZ	PRESENTE	
19	MINISTERIO PUBLICO FISCAL PROVINCIAL 7º SALA	DR. WILLIAM ORLANDINI CAHUAS	PRESENTE	
20	DEFENSORÍA LIMA ESTE - DEFENSORÍA DEL PUEBLO SJL	DR. LUIS PALOMINO ALVAREZ	PRESENTE	
21	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA – UGEL 05	LIC. FERNANDO MOREANO VALENZUELA	PRESENTE	
22	SECTOR SALUD – DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO	DR. LUIS VALVERDE OLORTEGUI	PRESENTE	
23	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA BIENESTAR FAMILIAR – INABIF – CEDIF	LIC. VICTOR FELIPE DE LA CRUZ VILCA	PRESENTE	
24	MINISTERIO DE LA MUJER – PROGRAMA – AURORA - CEM	LIC MARIA SALAS TARAZONA	PRESENTE	

25	PODER JUDICIAL CORTE SUPERIOR LIMA ESTE	DR. GUSTAVO REAL MACEDO	PRESENTE	
26	IGLESIA CATÓLICA PERUANA VICARIO EPISCOPAL III DIÓCESIS DE CHOSICA	RVDO. P. VICTOR GARCIA TERESA	FALTA	
27	MINISTERIO DEL INTERIOR PROGRAMA BARRIO SEGURO SANTA MARIA	SR BRIAN MARTINEZ AVALOS	PRESENTE	
28	MINISTERIO DEL INTERIOR PROGRAMA BARRIO SEGURO HUASCAR	SRA. MARIA ANGELICA CABRAL SILVA	PRESENTE	
29	COORDINADOR ZONAL LIMA ESTE-CORESEC	CMDT. PNP (r) ZAMBRANO ALBERCA JORGE	PRESENTE	

Jefe de la Secretaria Técnica del CODISEC: Cmte.(R) Juan Carlos Salgado Pineda

Buenos días Sr. Presidente del CODISEC

Presidente del CODISEC: (Alex Gonzales Castillo)

Muy buenos y cordiales días señores asistentes a la séptima sesión del CODISEC, señor comandante de la policía, Juan Carlos Salgado Pineda, vamos a dar inicio a la agenda de trabajo de esta sesión, hoy más que nunca este espacio del CODISEC se convierte en referente en la construcción de las sinergias para derrotar está grave amenaza que es la pandemia de la violencia quiero saludar la presencia de cada uno de ustedes damas y caballeros representantes de las instituciones acreditadas por mandato de la ley y otras de la sociedad civil de mi querido distrito de San Juan de Lurigancho. En el Perú de hoy, cada tres minutos se da un acto de violencia como un componente de agresión física, cada tres de ellos un arma letal, esto es una realidad que no es ajena o particular de nuestro distrito de San Juan de Lurigancho, es una crisis Nacional y Sudamericana, esto esta pasando en todo nuestro continente; en una sesión pasada compartí con ustedes una reflexión que después de una pandemia se presentan estos hipos que son un poco la expresión del resultado de pandemias que ya ha sufrido la humanidad en nuestra historia, les mencionaba y no esta de más recordarles apreciados funcionarios que después de la fiebre española en el siglo XIX fué tal el impacto de esta pandemia que trastocó la institucionalidad de las distintas actividades económicas, culturales y sociales, las relaciones humanas se vieron muy afectadas y hasta inicios de los años treinta impactó en la grave crisis de la caída económica hasta los años treinta del siglo pasado se sintió el impacto económico de esta pandemia, es decir, que tenemos el grave riesgo de continuar en un conjunto de situaciones críticas. Para nadie, es un secreto de que tenemos una crisis planetaria producto de una pandemia letal, hoy día nuestro país sufre las consecuencias del impacto de la falta de un recurso tan básico como es el combustible para mantener la dinámica de desarrollo en la economía, los agricultores del Perú no tienen urea, no hay combustible, no hay urea en el mercado internacional, estamos ahí con una crisis, estamos en un escenario difícil, un poco de mayor esfuerzo en todos nosotros. Yo, como alcalde de tres años siete meses, muchos de ustedes me han acompañado en estos años tan difíciles en los que hemos remado con las situaciones adversas, cada sesión de CÓDICEC siempre he agradecido por esta oportunidad, por compartir esta experiencia tan difícil, pero es el reto que vamos a enfrentar. Hoy, el distrito ha recibido unas buenas



tenemos son las resistencias, son consideradas aquellos sentenciados que fueron designados para que cumplan sus sentencias en este distrito de pueblo libre de Surquillo, sin embargo, hasta la fecha no se presentan y muchos de ellos señalan direcciones que actualmente no existen y no hay la posibilidad de ubicarlos para hacer efectiva estas órdenes judiciales, tenemos también presentes algunas autoridades del Poder Judicial que son los juzgados, los juzgados de paz que son aquellos que emiten estas sentencias aquí, a la fecha contamos con faltas de un total de 560 sentenciados por faltas y 548 por delitos, estos delitos son aquellos considerados delitos leves que están siendo reubicados en el medio libre de aquellos que inclusive con los beneficios que obtuvieron en el decreto legislativo que declara, podían ser convertidas a jornadas, son aquellas que han salido de los penales y que actualmente deben cumplir estas sentencias en las diferentes unidades beneficiarias que no se pueden ubicar muchos de ellos. En el Distrito no contamos con muchas unidades o muchas instituciones que nos apoyen, tenemos hasta la actualidad un total de 9 unidades beneficiarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, dentro de ellas tenemos a la Municipalidad, Comisaría de varones de Canto Rey, la comisaría de familia, la comisaría de Santa Elizabeth, el Cuarto Juzgado de Paz Letrado, Centro del Señor de los Milagros, Comisaría de Zárate y dos sedes del INPE que también están conformadas como unidades beneficiarias, en total son 12 unidades, son estas instituciones que actualmente nos están apoyando pero también tenemos un tema ahí, que por ejemplo, las comisarías nos están señalando que se están excediendo el número de sentenciados, en estas unidades, sin embargo, nosotros tenemos una gran cantidad de sentenciados esperando ser ubicados para que puedan tener sus jornadas en el caso de aquellas personas que ya están ubicadas y brindan sus jornadas vamos liberando espacios para poder ubicar a las nuevas personas que son designadas y que pertenecen a la jurisdicción o distrito de San Juan de Lurigancho, hago un llamado en esta oportunidad a todas las instituciones que conforman el CODISEC, se conforma en comunidad beneficiaria para poder nos apoyar y dar cumplimiento a estas sentencias el otro tema también dentro de lo que es de las unidades que actualmente nos están apoyando es que nos dificulta el control, es decir, por ejemplo, la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, actualmente registran más de 300 personas ubicadas en la municipalidad sin embargo cuándo realizamos el control solamente hay 100 personas o 100 sentenciados que se encuentran ejecutando, es decir, tenemos una diferencia de 200 personas que no sabemos en qué situación están, a la fecha todo ello es producto que después de la pandemia no se ha podido aún actualizar todavía esta información Yo pido el apoyo yo sé que en algunas oportunidades nos han señalado que a las instituciones se le dificultan este control ya que tienen que tener un expediente de cada sentenciado donde se registra sus planillas su asistencia diaria y debe ser reportado cuando el supervisor de medio libre va a la unidad deben ellos hacer llegar del control que se ha hecho cumpliendo su jornada es la dificultad que tenemos de Control del Control que hasta la fecha no podemos nivelar nos ni actualizar esta información no hemos podido sincerar esta información ya que no contamos con suficiente personal para hacerlo, por eso pedimos en esta reunión que nos apoyen en cuanto al control de esas personas, que haya un mayor control en cuanto a esas personas y unidades, tengo la comisaría de canto rey de familia de Santa Elizabeth que los responsables son



muy comprometidos con este trabajo y debo agradecerles por ese apoyo que ustedes nos están brindando inclusive cuando los sentenciados no asisten nos envían un informe de aquellas personas que no asisten y se pueda determinar Cuál es el motivo de su ausencia a su trabajo a su jornadas también hemos realizados en los diferentes distritos las campañas de limpieza y recuperación de espacios entonces queremos también si ustedes tiene la necesidad nos comuniquen y permitir que los sentenciados avancen con sus sentencias con este apoyando estas actividades, pedirles el apoyo de todas estas instituciones, muchas gracias.

COMANDANTE JUAN CARLOS SALGADO PINEDA:

En esta parte, quisiera saber si alguien de los participantes miembros del CODISEC quisiera ser alguna acotación o comentario respecto a lo dicho por la doctora representante del INPE.

PRESIDENTE DEL CODISEC (ALEX GONZALES CASTILLO):

Quería compartir con los asistentes del CÓDICEC la importancia de la exposición de la doctora Santos, nuestro Distrito alberga los dos penales más importantes del país, el impacto que tienen estos dos penales en el distrito es gravital, en algún momento, en la sociedad civil "cambia la cárcel, cambia el distrito" escuché una parte, que me gustaría que la doctora Santos nos indique, ¿hay 131 sentenciados abandonados físicamente o me equivoqué? Nosotros hemos venido incorporando a los sentenciados en el cumplimiento de su sentencia, han estado en parques y jardines, nosotros tenemos, estimada doctora, más de dos servicios, encargué a un subgerente, a un funcionario específicamente, el seguimiento de la inmediata coordinación, desde ya, le ofrezco abierta y públicamente a reunirme con usted, visitar dos penales con usted, saber qué podemos hacer, en ese entonces hablé con la presidenta de la institución, si la ley lo permitía en una circunstancia especial del COVID, en la que privados de su libertad, podrían facilitar algunas herramientas tecnológicas, todas controladas dentro del marco de la ley, nosotros como municipalidad, cambiar esa mirada que tienen sobre mí Distrito, que lo han estigmatizado por muchos años y lo tengo que decir con absoluto respeto, hubo una estrategia ,no todo por los asaltos que se dan en San Juan de Lurigancho, lamento esta noticia para algunas sectores que no lo entendieron así, hay días que hay más asaltos en Surco, no nos alegra las dos realidades, las dos realidades son complejas, hay más asaltos en Surco que en San Juan de Lurigancho pero en algunos medios, más vende las noticias que se emitan de mi querido Distrito, me duele mucho porque sé el esfuerzo del equipo de serenazgo, el esfuerzo de todos ustedes como instituciones, no dicen en los medios que contribuimos con el 29.7 2,3 y las empresas contribuyentes del mundo, no informan que tenemos la fuerza juvenil más importante que tiene el distrito y que por su gente, por su entrega, por su trabajo de madrugada, eso no lo dicen. San Juan de Lurigancho, es más que esas noticias, en esa misma reflexión, queremos saber qué podemos hacer aparte de esta información valiosísima para acercar más, también, a la familia de los



sentenciados, la familia de los que están privados por su libertad que están pagando justo y precio su error contra la ley y luego, conversado con mi vecino, cuando un pariente de vecino está pagando su culpa ante la sociedad, toda la familia se va preso de alguna manera porque sus actividades a diario incluyen visitas a los centros penitenciarios.

JEFE DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC: CMTE.(R) JUAN CARLOS SALGADO PINEDA

Gracias señor presidente por su intervención



REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO (INPE): Dra. **Santos Enriqueta Carlín**

Para responder lo que me consultó el alcalde, solo 391 son abandonos, qué quiere decir esto, es decir, son personas que han estado cumpliendo con sus jornadas y que a raíz de la pandemia dejaron de asistir y que a la fecha no se conoce. Si, estas personas se encuentran, de repente se han ido a otro lugar por temas de trabajo o a otro lugar exactamente, nosotros queremos el apoyo de ustedes si la Municipalidad del San Juan de Lurigancho cuenta con 300 personas, ¿cuántas son las que tienen ahorita activas? es decir, para que nos ayuden a que luego estas personas puedan ser notificadas y poder saber su dirección o situación real, esta como otro punto, sobre la visita, de repente la coordinación con usted señor alcalde, a mí me parece formidable, sería excelente para poder ayudar a estas personas o de repente conocer con qué problemática cuentan ellos para nosotros resolverlo de alguna manera, lo que nosotros pedimos también a las unidades, es que si ellos quieren un horario diferente nos comuniquen para nosotros poder facilitarles y tener reconocimiento que se van a liar, es decir, si ustedes tienen varios puntos, un horario, vamos a imaginar de 4 de la tarde a 8 de la noche nos comunican y nosotros poder informar al juzgado y no dejarlos, de repente, cuando asisten no les pongan faltó, en qué situación real esta. El otro punto, sobre la visita, la coordinación con Usted señor alcalde, a mí me parece formidable sería excelente para poder de alguna manera ayudar a esas personas o de repente conocer que problemática o con qué problemática cuentan ellos para poder resolver lo de alguna manera lo que nosotros pedimos también en cuanto a las unidades es que si ellos tienen un horario diferente nos comuniquen para nosotros poder facilitarles y tener conocimientos que se va a variar Por ejemplo, si ustedes tienen varios puntos un horario establecido vamos a imaginar de 4 a 8 de la noche nos comunica y nosotros poder informar al juzgado de que pueden hacerlo en ese horario y no dejarlos de repente cuando asisten a una unidad no les pongan falta o que no cumplen ellos pueden cumplir en un horario determinado pero tienen que estar autoriza dado tanto por la unidad beneficiaria como nosotros por el INPE y para mí sería muy bueno tener esta

reunión y sobre todos está de sentenciados y personas que se encuentran registrados

PRESIDENTE DEL CODISEC: ALEX GONZALES CASTILLO



Muchas gracias por su declaración doctora, dice el alcalde, quería consultarle a los asistentes porque sé que esta el Ministerio Público y el Poder Judicial y varios actores importantes, yo quería lanzar una propuesta, por supuesto con el mejor de los ánimos, respecto a plantear una ordenanza con la iniciativa que tienen los gobiernos locales, con el apoyo de nuestras instituciones, todas por supuesto de la oportunidad laboral, de la inserción laboral de las empresas del distrito, vecinos del distrito, que están en la etapa de cumplir con sus sentencias podemos generar algunas exoneraciones tributarias porque ese es el gran drama que viven aquellos que viven privados de su libertad, la capacidad de insertarse a la sociedad, la oportunidad de que puedan rehacer su vida, que puedan trabajar, esta es una iniciativa que solo como gobierno local no la puedo hacer pero si podríamos en el plazo próximo de lo que estamos representados en este espacio del CODISEC de San Juan Lurigancho sería que podamos, con el aporte y experiencia, plantear algún tipo de exoneración tributario especial que esté dentro del marco estricto de la ley para las pequeñas y medianas empresas que le den oportunidades, esto podría ser creo que el convenio más importante de mi gestión, imagínense que anunciemos al país esto, está iniciativa de aquellos que están pagando su pena por decirlo de alguna manera abiertos y que las empresas le den la oportunidad laboral, las Municipalidades, por lo menos la mía, yo lo sometería una sesión de consejo, parte de sus tributos serían exonerados, facilidades para el empresario, oportunidades para los ciudadanos que se quieren reinsertar, lanzo la propuesta al respecto, considero su opinión en este espacio o en una próxima reunión, gracias.

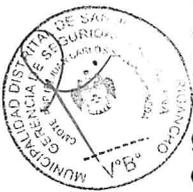
JEFE DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC: CMTE.(R) JUAN CARLOS SALGADO PINEDA

La autoridad competente bajo el principio de celeridad valga la redundancia, aceleren y rehabiliten a los sentenciados especialmente, de eso se trata esta reunión para concertar, para articular entre todos los miembros del CODISEC, para que nuestra sociedad se reinserte, para que nuestra sociedad sea mejor en nuestra jurisdicción, ¿no sé si alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

PRESIDENTE DEL CODISEC: ALEX GONZALES CASTILLO

Es mi última intervención, si ustedes lo consideran yo puedo pedir una reunión con la señora fiscal de la Nación, la señora presidente de la Corte Suprema, me gustaría

que los integrantes que están en esta reunión también lo consideren, puedan participar con la consulta de su jefe inmediato superior, es esto, una buena iniciativa, hacerle llegar a nuestros mismos magistrados del Ministerio Público y la Corte Suprema, esta iniciativa que podemos hacer en este espacio, yo siento que aquí lo que tenemos que hacer es presentar una especie de flujograma a partir de nuestra experiencia. Lo que la doctora Santos nos ha planteado, no tenía conocimiento de la rehabilitación, es muy significativo, es un aporte como iniciativa a los contribuyentes yo podría inmediatamente definir, me reúno esta primera semana de agosto, nos reunimos con ustedes, no tan dentro del marco de CODISEC y no formal, pero formará a su vez o simplificar los procedimientos para los ciudadanos que ya cumplieron su pena, de pronto invitar a nuestro presidente de la Corte Superior de Lima. Me gustaría saber opiniones, consejos de lo que necesita el que ha estado privado de su libertad. Yo creo que esta propuesta la podríamos construir, estoy muy entusiasmado con escucharlos y saber si esto se podría hacer juntos ya hablaríamos, el otro paso no sé si ahora o una próxima reunión ustedes tienen que consultar con nuestros actores porque así lo establecen su rol, yo soy el líder de mi gestión municipal, la mejor posibilidad de que algún regidor se oponga en el consejo darle un nombre a esta iniciativa ir con ustedes a esta reunión, establecer consejos primero entre nosotros, es un espacio muy importante, yo creo que esta es una buena mañana en que podamos de repente, todos ustedes tienen una trayectoria interesante, muy importante con este mar de dificultades que existe en San Juan de Lurigancho, acabar con la violencia, cambio del distrito, cambiamos todos.



**REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL PROVINCIAL 7° SALA:
DR. WILLIAM ORLANDINI CAHUAS**

Buenos días, para aclarar respecto a la rehabilitación, como ustedes comprenderán las rehabilitaciones se hace ante el poder judicial, lo que hace el Ministerio Público nuestra fecho el que percibe el delito, el que convocó una condena condenatoria todas las rehabilitaciones lo solicita aquellas personas que han sido sentenciadas ante el Poder Judicial el Ministerio Público, esos son los puntos y la doctora del INPE sabe, todo sentenciado son aquellos que están sentenciadas y solicitan su rehabilitación lo van a pedir por medio del Poder Judicial.

**REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO (INPE):
SANTOS ENRIQUETA CARLÍN**

Sobre todo, lo que mencionaba el alcalde, de las reuniones a otro nivel, me parece muy interesante. Sí, efectivamente como dice el doctor de la fiscal lo que es los oficios para el cumplimiento y rehabilitación se hace en el juzgado solo en los juzgados son los que le señalaban sobre todo en cuanto a las faltas a los servicios comunitarios porque lo que es liberado ese es otro trámite todos están embarcados en la misma necesidad y con la mía y con el mismo problema y para mí sería una excelente idea eso de reunirnos con las autoridades a otro nivel porque de esa manera vamos a hacer conocer la problemática y la situación en la que se está

viviendo en los distritos del poder hacerle llegar a ellos la difícil situación que están viviendo estas personas

REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO: **DR. WILLIAM ORLANDINI CAHUAS**

Por favor, me estoy incluyendo, sí es cierto, se esta incrementando la delincuencia y ojo, yo que estoy en turno fiscal durante las 48 horas de turno fiscal, 7080 detenidos, imagínense, tengo que pasar a los detenidos que el tiempo nos gana, todo espacio fiscal tiene su equipo y hay que trabajar porque esto tiene que parar pero en conjunto, trabajamos de la mano con la policía, el serenazgo, prácticamente a todos los delincuentes precisar los operativos que se realizaron tanto en la zona alta, media y baja.



JEFE DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC: CMTE.(R) **JUAN CARLOS SALGADO PINEDA**

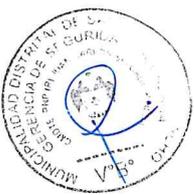
En cumplimiento a la política de nuestro señor alcalde venimos haciendo las coordinaciones con la fiscalía de las 10 zonas de delito alta, media y baja así como las comisarias para realizar operativos constantemente, más ahora que estamos en la llegada de nuestras fiestas y que es conocimiento de todos con la emoción de las celebraciones, de los feriados, todo ello, como que las personas se relajan demasiado y nos alteran el orden público, para ello esta en la comisión de delito que nos recargan de trabajo para ello estamos en constante coordinación, se están llevando a cabo, esta semana, hemos tenido dos reuniones con los Coronel jefe de la policía con los tres fiscales de la prevención del delito, tengan por seguro que la gerencia de Seguridad Ciudadana está haciendo los mejores esfuerzos estamos equipando lo mejor, estamos contratando más personal para llevar a cabo más patrullaje más prevención y el apoyo siempre articulado con la Policía Nacional y las autoridades pertinentes con respecto a lo de la Seguridad Ciudadana

JEFE ZONAL METROPOLITANO DE LIMA ESTE: REPRESENTANTE DEL CMDTE **JORGE ALBERCA ZAMBRANO**

La observación que quiero hacer es debido a un pedido manifestado en la última sesión del CODISEC en el sentido que estamos solicitando un pedido integrante de la comisión de Lima Metropolitana está solicitando un servicio permanente en la zona de la Av. Pirámide del Sol con estación tren eléctrico Caja de Agua donde hay constantes incidencias delictivas que hay en el lugar se agradecería por servicio

hacer las coordinaciones con el comisario de Zárate para brindar una respuesta positiva al mencionado magistrado y también para brindar tranquilidad a la ciudadanía, quizá lo estén haciendo, pero empezaremos a dar charlas sobre la interoperatividad en el sistema de sistema de cámaras quisiera acercarme un día para ir al equipo técnico gracias estaremos en coordinación Según dice el comandante Salgado se convocará a una reunión secretario técnico del CODISEC muchas gracias

REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE LA MUJER: **Lic. María Salas Tarazona**



En esta mesa del CODISEC más que una pregunta quisiera una sugerencia dentro del tema de violencia que abordamos quisiera un trabajo más intersectorial con las instituciones como lo hacíamos antes, es decir, podamos hacer un grupo, sus grupos traer propuestas para el siguiente año hacer un abordaje, podemos hacer un abordaje múltiple, ya que la pandemia está solucionándose, tener un trabajo intersectorial y quizá también ver la situación del presupuesto porque el valor de la prevención si bien es cierto es una labor más pero tiene que haber un presupuesto para poder hacer acciones de contar con ello y ver para el próximo año.

JEFE DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC: CMTE.(R) **JUAN CARLOS SALGADO PINEDA**

Gracias alcalde, agradecer la presencia de todos los representantes de esta reunión, hoy estamos caminando muy fuerte en el tema de infraestructura, vamos a invitarlos a la gran inauguración de CECOM que nunca tuvo San Juan de Lurigancho desde que fue inaugurada en esta gran central, va a ver drones contra los ladrones que hemos adquirido, hemos hecho una serie de esfuerzos institucionales para hacer una infraestructura, dicho esto bendiciones a todos, a cada uno de ustedes espero que la iniciativa que haya planteado haya sido de su agrado atención

Se termina la VII sesión de CODISEC correspondiente al mes de Julio 2022 siendo la 1:00 de la tarde firmando en señal de conformidad.


COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE LURIGANCHO
Alex
ALEX GONZALES CASTILLO
PRESIDENTE
CODISEC S.J.L.


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
JUAN CARLOS SALGADO PINEDA
COMANDANTE PNP (R)
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA